

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNIÓN, 17. ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo

23 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mormorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—Se devuelven los originales.

Nº 1165

HERALDO DE TARRAGONA con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, eleva hasta los pies de tan egregia señora su más leal y entusiasta felicitación y hace fervientes votos porque el Todopoderoso colme de venturas y bienandanzas ilimitadas á nuestros jóvenes Monarcas y á toda la Real Familia.

El discurso del Sr. Maura

Todos los periódicos que no anteponen sus apasionamientos á la realidad de las cosas, tributan al discurso que pronunció anteayer el Sr. Maura los mayores elogios.

«Pocas oraciones más grandes de expresión—escribe «A. B. C.»—se babrán oido en el Parlamento. Sobre todo de la palabra, hizo el ilustre orador gala de su elocuencia, pero gala también de su enojo con el Gobierno y con los republicanos.»

«El Globo», no obstante su filiación democrática, dice que el discurso del señor Maura es uno de los más substanciosos y elocuentes que le ha oido.

«La Correspondencia», reconociendo imparcialmente toda la importancia y el verdadero alcance de la oración del ilustre jefe de los conservadores, escribe:

«Hermoso y grandilocuente fué el duelo parlamentario entablado á última hora entre los Sres. Maura y Salmerón.

Al elocentísimo discurso del jefe conservador, de profundo sentido gubernamental contestó con otro no menos elocuente el jefe de la minoría republicana, sosteniendo, naturalmente, la más absoluta y amplia libertad del pensamiento; no hay más, sino que el señor Maura no se queda en esto atrás, puesto que afirmó que la inteligencia no delinque, pero si es delinciente la voluntad, y en esto se diferencia—dijo—de lo que piensa y sostiene el Sr. Salmerón; pues cuando las ideas pasan á traducirse en actos punibles y dañosos para el Estado y para la sociedad, ambos tienen la obligación de defenderse.

El debate fué hermoso sobre toda ponderación.»

Recogiendo largas impresiones muy generales, añade:

«En los pasillos de la Cámara, tanto entre los elementos liberales como entre los republicanos, se ensalza el discurso del Sr. Maura, haciendo resaltar la nota de verdadero valor cívico con que ha acompañado á sus declaraciones el jefe del partido conservador, de quien decían que había hecho en la tarde de ayer uno de sus mejores discursos.

Entre los liberales se comentaba que no hubieran terciado en el debate pro-hombres de su partido, y no faltaba

quién de ellos llegase á decir que, con discursos tan nutritos de doctrinas, es como se alcanzan verdaderas y durables jefaturas; porque empleando otros procedimientos, sólo se logran situaciones sin autoridad ni prestigio.»

El «Heraldo» censara el fondo del discurso del señor Maura, con tanta pasión y tanta injusticia como entusiasmo pone en los elogios que tributa al señor Salmerón. Así y todo, de sus palabras resulta evidenciado el efecto que causó aquél.

«Feliz, como siempre, de expresión—dice—; más feliz que nunca, acaso por lo sobrio de la palabra, por lo acerado de la intención, por lo energético de los argumentos, el Sr. Maura ha sido, es necesario decirlo, el hombre más despiadado contra sí mismo.»

Después, desnaturalizando el sentido del discurso dando la obligada y caprichosa interpretación que es de ritual para el colega cuando se trata del señor Maura, dice que la oración de este fué de una vehemencia increíble, sañuda, tremenda.

En este mismo tono se expresa «El Liberal»:

«Después—dice—solo se oyeron, cada vez con mayor intensidad, las voces elocuentes de Maura y Salmerón, combatiéndose con garras, con energía, esgrimiendo argumentos que sonaban á trabucazos.»

«El Imparcial» escribe:

«Sesión empezada bajo tales suspiccios no podía acabar de mejor manera. A última hora el Sr. Maura se levantó para combatir el proyecto de ley de amnistía. Sus mismos amigos confesaban que jamás el verbo elocuente del tribuno conservador ha alcanzado tal grado de iluminada inspiración. Sus adversarios también le rendían el tributo de sus elogios.»

Nuestro estimado colega «La Esposa» sobre el mismo asunto dice:

Después de este magnífico discurso, que ha causado en la Cámara una profunda impresión, y al cual el digno ministro de Gracia y Justicia sólo ha podido oponer el tibio commento del que habla para cumplir un deber; después de este discurso, repetimos, el proyecto ha quedado muerto y el Gobierno convicto de su complicidad con la minoría republicana, y en muy mala situación.

El debate fué hermoso sobre toda ponderación.»

Recogiendo largas impresiones muy generales, añade:

«En los pasillos de la Cámara, tanto entre los elementos liberales como entre los republicanos, se ensalza el discurso del Sr. Maura, haciendo resaltar la nota de verdadero valor cívico con que ha acompañado á sus declaraciones el jefe del partido conservador, de quien decían que había hecho en la tarde de ayer uno de sus mejores discursos.

Entre los liberales se comentaba que no hubieran terciado en el debate pro-hombres de su partido, y no faltaba

voy por el mundo llorando
el desden que presenti.

Te amaba y no pude ver
lo que hoy no quiero mirar,
que es preciso, á no dudar,
ser ciego, para querer.

Mi ser al tuyo se empalma;
amarte me causa enojos,
¡porque cegaste mis ojos
cuando diste luz á mi alma?

Es tan grande mi quebranto,
y mi corazón tan fiel,
que estás jugando con él...

Jy te quiero tanto, tanto
que aunque mi vida concluya
será mi pasión inmensa,
¡ay! yo adoro hasta la ofensa
que me has hecho por ser tuya.

¡Que me importan tus desvíos
y de mí mal los abrojos!

¡si una vez tus bellos ojos

se fijaron en los míos!

Tu me puedes despreciar
y quitarme la ilusión;
de mi amante corazón;
me puedes arrebatar
toda la dicha que vi,
borrarme de tu memoria,
mas... no me quitas la gloria
de haberme fijado en ti.

Si pasa un año y otro año
y el tiempo que fué testigo
del amor puro que abrigó
te diera algún deseo gaño,
podrás ver á todas horas
arenas humedecidas
por las lágrimas vertidas
del que en la ausencia te adora.

Perdona mi triste llanto,
compasión en vano invoco,
jvale un poeta muy poco
junto á ti que vales tanto!

FEDERICO BORDAS.

(1) Del libro próximo á publicarse titulado: «Mis penas y mis ocios.»

Regionales y generales

El ministro de Fomento ha firmado el pliego de condiciones para la subasta de las obras del Canal del Ebro.

Nos complacemos en publicar esta noticia, que creemos de gran interés para el país.

El «Heraldo» publica un extenso artículo comentando el discurso del señor Maura, que califica de portentoso.

Añade que Maura es un orador immense, que dió anteayer muestra esplendida de su talento en el grado sumo de madurez. Dice que la prueba de valor que Maura dió nadie la ha dado nunca.

En Barcelona se inaugurará el dia 26 el monumento á «Pitarra». En procesión cívica saldrán del Palacio de Bellas Artes los invitados y se dirigirán al monumento pasando por las calles de Comercio, Princesa y Jaime I hasta la

plaza de San Jaume, en donde se unirán á la manifestación las Comisiones del Ayuntamiento y la Diputación.

Luego, por las calles de Fernando VII y Ramblas, se dirigirán á la plaza del Teatro.

Algun periódico ha insinuado la especie de que en elevadas regiones hay cierta resistencia, que á veces se convierte en oposición irreductible, para el ascenso al generalato de jefes de Institutos armados, que profesan ideas políticas avanzañas.

El hecho no merece ser siquiera rectificado; pues de sobra es sabido que hoy S. M. el Rey, como durante su minoridad su augusta madre, no hicieron observación alguna, á los nombramientos que les proponían los ministros, por razones de esta índole.

El ascenso á capitán de navío de primera clase del diputado republicano señor Marenco, firmado por la Reina Doña Cristina, y el ascenso de este mismo señor á contralmirante, recientemente firmado por D. Alfonso, alejan toda sospecha de verdad á esas impertinentes insinuaciones.

Ya están ultimados los preparativos para la nueva expedición de mil hombres como refuerzo al contingente que España tiene á bordo de los buques surtidos en aguas de Tánger.

De ellos habrá cuatrocientos hombres de infantería de marina y seiscientos del ejército de tierra.

Una Junta de damas romanas ha encargado al maestro Perosi que escriba un himno pontificio para ser estrenado el dia de año nuevo, sobre la letra de que es autor un diputado francés.

El señor Alonso Martínez ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la inamovilidad de los empleados del Ministerio de Fomento.

La cuestión religiosa
en Francia

Paris 21, 5, 19 tarde.
Se empieza en la Cámara de los diputados el debate sobre el nuevo proyecto de ley regulando el ejercicio del culto católico, leyendo el diputado Losos, en nombre del grupo de la derecha, una declaración protestando contra la política del gobierno y negándose a tomar parte en la discusión y votación del proyecto de ley para no contribuir de ningún modo á una ley que estiman contraria á la libertad.

Un diputado del grupo demócrata moderado declara que si el gobierno de Paris hubiese negociado directamente con Roma, no existirían las dificultades presentes y sostiene que los bienes eclesiásticos han de seguir siendo patrimonio de los católicos, pues la actitud adoptada por el Gobierno favorece al císmo.

Habla después Ribot en nombre de los progresistas y dice que es de temer que el proyecto de ley que se discute sea una obra hija de la precipitación, que tal vez sea de lamentar una vez promulgada la ley.

Dice que con la confiscación de los bienes eclesiásticos no se avanzará un solo paso hacia la solución, pues ello obligaría a la República a cerrar las iglesias.

Añade Ribot que esta nueva ley quita a los católicos las garantías que podían hallar en la ley anterior, por lo cual no pueden los progresistas seguir al gobierno en este camino ni votar el actual proyecto. Empieza su discurso el ministro Briand y hace notar que los últimos acontecimientos han demostrado que el gobierno de la República ha obrado siempre después de maduras reflexiones, y que por no haber sido escuchada su voz, sea la ley anterior, son hoy muchos los católicos perjudicados.

El ministro relata las concesiones hechas por el gobierno, como el haberles otorgado a los católicos que pudiesen acogerse a la ley de reuniones, con ciertos privilegios, y aun hoy se les permite el goce del derecho común en materia de asociación, y éste seguido el señor Ribot, ha dicho el ministro, que la situación a que hace frente el gobierno no es tan terrible como muchos pretenden creer.

Ha añadido Briand que se extraña mucho de que un hombre de Estado como Ribot reproche al gobierno el deseo de aplicar íntegramente una ley, mayormente cuando ningún gobierno digno de este nombre podía tolerar las órdenes dadas por el Papa a los católicos franceses, cuando estos se hallaban ya dispuestos a acatar las disposiciones de la ley.

Sigue diciendo el ministro que después de quince días de haberse comenzado a aplicar la ley, el país está completamente tranquilo, lo cual constituye la mejor justificación de la política de paciencia y de moderación que ha seguido el gobierno, quien tiene su lado a la opinión pública.

El ministro continúa diciendo que se ha hablado de la brutalidad del gobierno, cuando en realidad se ha tratado con toda clase de miramientos a los obispos, algunos de los cuales por miedo tal vez de comprometerse con Roma, han pedido a las autoridades ser expulsados violentamente de sus domicilios, pero nadie ha caído en el lazo que se tendía al gobierno.

En vista de que Roma, añade Briand, no acepta ninguna de las concesiones que se le han hecho, el gobierno de la República pide al Parlamento una legislación nueva, de tal suerte que no pueda jamás el Vaticano salirse de la legalidad, teniendo en cuenta que el gobierno ha de distinguir siempre entre Roma y los católicos, quienes tienen perfecto derecho a profesor libremente sus creencias. Examina luego el orador la nueva ley y expone su funcionamiento y las ventajas que concede a los católicos con la única libertad que se puede conceder a la Iglesia, que es la libertad de todos los ciudadanos, y pidiendo que sea votada la ley termina el ministro con las siguientes palabras:

«La política que ha seguido el gobierno, alentado en todo el momento por las Cámaras, ha mantenido el orden y la calma en el país. Ahora pedimos nuevamente al Congreso que se solidarice con el gobierno de la República en esa obra de tolerancia, evitando dar a nuestros adversarios el pretexto que buscan por todos los medios».

Paris 21. 7'51 noche.

Después de Briand han hablado algunos diputados católicos, presentado por el gobierno; pero lo han hecho en términos tan violentos que han logrado causar muy poco efecto en la Cámara.

Puesta a votación la totalidad del proyecto, ha sido aprobada por 445 votos contra 117, acordando la Cámara pasar a la discusión por artículos.

Paris 21. 9'17 noche.

Con una calma relativa se discuten en el Congreso, uno tras otro, los artículos del proyecto de ley gubernamental, y con ligeras enmiendas son aprobados los artículos primero, segundo y tercero, que se refieren a la devolución inmediata de los bienes eclesiásticos y a la supresión de las cóngruas de los sacerdotes que no se sometan a la ley.

Es rechazada luego una enmienda que tendía a la supresión de la declaración previa, y son aceptados los artículos cuarto, quinto y sexto, quedando finalmente aprobada la ley por 413 votos contra 166.

Locales y provinciales

La comisión de señoras encargada de recoger firmas para protestar contra el proyecto de ley sobre Asociaciones ha obtenido un verdadero éxito en su cometido, pues ayer remitió a la duquesa viuda de Baile en Madrid una exposición conteniendo 12 450 firmas recogidas en esta capital y en algunos pueblos circunvecinos.

Cifra tan elevada demuestra por si sola, a la vez que la religiosidad de los sentimientos de nuestra ciudad, el celo desplegado por dicha comisión a la que felicitamos muy calorosamente.

La interpretación que cupo a la hermosa y siempre aplaudida comedia catalana en cuatro actos de José Giacossa, que lleva por título «C'm les fulles», puesta en escena la noche del jueves último en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona), ya no pudo ser más acabada.

Lo mismo decimos del celebrado juguete cómico y también catalán «Lo viatje de boda». Nos admira el trabajo del Sr. Guitart y demás partes de la compañía, porque al presentar una obra en escena, cualquiera que sea, tiene especial cuidado en ceñirse estrictamente cada personaje a su correspondiente papel siempre interpretados a las mil maravillas, lo cual demuestra una vez mas el talento artístico de los que los ejecutan y el interés y desarrollo de su director Sr. Guitart muy conocido en la carrera de las tablas por su laboriosidad y conocimientos artísticos.

La mejor prueba de que la distinguida concurrencia que llenaba la platea del teatro, salió satisfechísima de la interpretación, la tenemos en los continuados aplausos tributados por el auditorio, a las que unímos los nues- tros.

Un colega local dice en su número de ayer:

«Señor Gobernador:

Anteayer copiamos un sueldo de un diario de Tortosa en el que se llamaba la atención de la autoridad sobre el hecho de jugarse en aquella población a los prohibidos.

Hoy se nos dice que también en Tarragona se comete la misma transgresión de la ley, y como esto sin duda lo ignora V. E. nos permitimos advertírselo para que ponga coto a dicho abuso.»

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Sebastián Olivella, 9600'00 pesetas.
D. Eustaquio Lerma, 506'70
D. Ramón Garzón, 55030'73
Adm. de Correos, 108'70
Jefe de Telégrafos, 212'42.

A lo que parece hasta los primeros días de Marzo no podrá efectuarse el traslado de los penados que aun están en los presidios de esta capital al castillo de Figueras, porque hasta la fecha indicada no habrán terminado las obras que se vienen ejecutando en dicho casillo.

Para esta tarde se anuncia en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona) el hermoso drama «La pecadora», obra que alcanzó un éxito en la noche de su estreno y la chistosa comedia «Las olivas».

Por la noche se pondrá en escena el celebrado drama «La crén de la Masía», terminando la velada con el celebrado sainete «Qui compra maduixas».

Les auguramos buenas entradas.

En uso de licencia de Pascua ha marchado a su país natal (Jaén) el director de Sanidad de este puerto y participar amigo nuestro, D. Pedro Aguilera y Solsona.

Le acompañan su distinguida esposa y hermana.

Con motivo de las próximas fiestas el dueño del Cine Moderno proyecta exhibir notables películas a cuyo fin ha pedido a las casas de Berlín, París y Barcelona, le remiten cuantas novedades existan en sus almacenes.

Todos los días habrá por lo tanto cambio de programa.

Conforme decíamos en una de nuestras últimas ediciones, con motivo de ser hoy la fiesta patronal de S. M. la Reina Victoria, las tropas de la guardia vestirán de gala y ondearán el pabellón nacional en los edificios públicos.

El ayudante de Obras públicas, D. Francisco Ramírez de Cartagena afecto a la Jefatura de esta provincia, ha sido destinado a continuar sus servicios a la de Soria.

Por los datos facilitados por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se deduce que existen edificaciones en la calle de Torres Jordi en terrenos pertenecientes a la vía pública.

Desde primero de año quedará constituido en esta ciudad un grupo esperantista que tendrá por título «La verda Stelo».

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes a Secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal superior.

Gobierno de la provincia.—Minas. D. José Sancho Mestre, vecino de La Argentera solicita se le concedan treinta y dos pertenencias mineral de hierro con el nombre de La Paloma, sitas en el término municipal de La Argentera.

Tesorería de Hacienda.—Se hace público que el día 1.º del próximo mes de Enero abrarán en poder de los Recaudadores de la provincia, y en donde estos no existan, en el de las Alcaldías, los cuadernos talonarios de las patentes de las personas que al empezar un año económico se hallen ejerciendo o se propongan comenzar el ejercicio de cualquiera de las industrias comprendidas en la tarifa 1.ª sección 2.

Anuncio.—Se hace público haber cesado en el cargo de Agente auxiliar de la Recaudación de contribuciones de la 1.ª zona de Tortosa D. José Bardi Gil, nombrando para sustituirle en igual cargo a D. Francisco Sans Mayor.

Comandancia de la Guardia Civil.—Se anuncia para el día 1.º de Enero próximo, la venta en pública subasta de las armas ocupadas a infractores de la ley.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Victoria.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Delfín.

COLEGE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado oter, minar con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Cautivo.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo Sacramento explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominica de Adviento, el señor canónigo magistral, Dr. D. Antonio Balcells.

Por la tarde, a las cuatro y media, se practicarán los ejercicios dominicales en la capilla del Sacramento con exposición de S. D. M. y plática por el Rdo. Sr. Cura párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde a las cinco Rosario y plática católica.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, función mensual de la U. O. T. de San Francisco con exposición mayor. Corona seráfica, meditación, plática de catecismo, bendición y reserva.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media misa mayor con plática.

Por la tarde a las cinco Rosario y plática católica.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde concluye el Octavario a Jesús Sacramentado.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

A las cuatro y media, Coronilla cantada, plática por el Padre Director de la Asociación, procesión de niños y niñas, terminando con el canto de un himno y despedida al Divino Niño.

San Miguel del Pla.—Las jóvenes Teresianas tendrán su comunión general de reglamento a las siete y media en el altar de la Asociación.

Religiosas de Jesús y María.—A las seis menos cuarto de la tarde se celebrará la función dominical con exposición de S. D. M.

Carmelitas Descalzos.—A las siete oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio por la Rda. Comunidad.

Eusebio del Catecismo.—Se da en todas las parroquias y en la iglesia de San Pedro del barrio de pescadores a las dos de la tarde por la sección catequística del Seminario Conciliar.

* * *

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve Primaria cantándose solemnemente la Calenda por un Rdo. señor sochantre, tomando parte en dicho acto la capilla de música, seguidamente se cantará Tercia y la Misa conventual.

A las tres de la tarde el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo hará su entrada solemne en el Templo Metropolitano, empezando luego las solemnes Vísperas del Natalicio del Señor en las que oficiará de pontifical S. E. I. y se rán cantadas a grande orquesta por la capilla de música de dicha Santa Iglesia.

Seguirán las Completas y a continuación los Maitines con la solemnidad propia de esta Primada Iglesia, cantándose en la reja del coro el Invitatorio a dos coros los salmos alternados con órgano, y los responsorios del segundo y tercer nocturno y Te-deum y el salmo Benedictus de Laudes a toda orquesta, oficiando también de pontifical el Sr. Arzobispo.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la mañana se cantará solemnemente Primaria y la Calenda.

A las diez de la noche se cantarán solemnes Maitines por la Rda. Comunidad; y a las doce una solemne misa pastoril ejecutándose la del Maestro Calvó Puig por la capilla del señor Gels.

Después del Postcomunio habrá comunión general y terminada la misa adoración del Divino Infante Jesús, cantándose durante el acto hermosos Villancicos por la referida capilla de música.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las cinco de la tarde se cantarán solemnes Maitines, terminando con la adoración Niño Jesús y canto de un Villancico.

CULTOS PARA EL MARTES

La fiesta del Natalicio del Señor se celebrará en nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia con los solemnes cultos siguientes.

A las ocho y media y después de Primaria, se cantará solemnemente la misa del Gallo a dos coros, y luego la de la Aurora a canto gregoriano.

A las nueve y media hará su entrada solemne el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo; se cantará con toda solemnidad la hora Tercia, seguida la procesión claustral y luego la misa conventual a toda orquesta, en la que oficiará de pontifical el Sr. Arzobispo, predicando después del evangelio, el Sr. canónigo magistral Doctor D. Antonio Balcells.

Eu la primera misa se dará adorar la Imagen del Niño Jesús a los fieles, y en la última al Excmo. Ayuntamiento que asistirá en corporación a los Divinos oficios.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán las segundas Vísperas a dos coros con la solemnidad a oscuras y después del rezo del oficio divino, en el altar del Santo Cristo de la Salud, el M. I. Sr. Corrector de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores dará la bendición papal con indulgencia plenaria.

San Juan Bautista.—Habrá misas rezadas desde las cinco hasta las doce.

A las nueve y media, solemne oficio pastoral y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco, Rosario pastoril, adoración y canto de Villancicos.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio pastoril a voces y órgano.

Por la tarde, a las cinco Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Santísima Trinidad.—A las seis y media se cantará una solemne misa pastoril dándose adorar el Divino Niño.

A las diez solemne oficio con exposición.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario, sermón, motete, bendición y reserva y luego adoración del Divino Infante y canto de Villancicos.

Sagrado Corazón.—A las siete solemne misa pastoril con adoración.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde a las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

San Miguel del Pla.—La Archicofradía Teresiana en celebración del Nacimiento del Señor celebrará los cultos siguientes:

Exposto el Santísimo Sacramento, se can-

tará un Trisagio pastoril por el coro de la Asociación, cuarto de ora de oración, motete, reserva y adoración del Divino Infante, cantándose varios Villancicos.

Jesús-María.—A las nueve solemne oficio permaneciendo el Señor de manifestó hasta las doce.

Por la tarde, a las seis menos cuarto se expondrá el Santísimo Sacramento, canto de un motete, octavario al Divino Infante de Belén, motete, bendición y reserva, terminando con la adoración del Niño Dios y canto de hermosos Villancicos por el coro de señoritas colegiadas.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho solemne oficio.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Dols Muriz, José Budescá Canalda, Salvador Genoves Ferrando, Juan Isun Más, Enrique Olivellas de Pagés.

FALLECIDOS.—Francisco Pons Guinovart, Espinach 4, (2 años); Antonio Pedret Salvat, Caldederos 5, (34 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Marqués Alvarez con María Pallone Llaó, Antonio Escoda Xatruch con Josefa Font Viñas.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos I. Gaspar Bayami, con lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	81'45
7 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 010	000'00
Banco de España	440'00
Tabacalera	400'50
Cambios de París	9'40
Idem. de Londres	27'63
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'05 d.
Id. á 60 días fecha	00'00
Id. á 3 días vista	00'00
Id. cheque	27'70 p.
París á 90 días fecha	00'00
Id. la vista	9'65
Hamburgo á la vista	00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	81'45 81'475
fin próximo	00'00 00'00

Denda amortizable fin mes 000'00 000'00

Carpetas provis. Amot. fin mes 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	1'625 106'50
San Juan Abadesas	00'00 00'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'75 59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	102'00 102'25
Alicante 4 por 100	96'25 96'50
M. T. B. Reus Roda	55'75 56'00
Almansa 3 1/2 no adhiri	00'00 00'00
Almansa 3 p. 100 adher	76'00 76'25
Orense	53'75 54'25

ACCIONES FIN. MTS

Banco Hispano Colonial	000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00 00'00
Medina-Zambrano y C. V.	29'10 29'20

Norte de España 62'60 62'70

Sección telegráfica

Madrid, 22.

Lotería Nacional

El número favorecido con el premio de seis millones de pesetas ha sido el 34 746, expuesto en Alicante; el 2.º premio (tres millones) ha correspondido al número 39 560, vendido en Barcelona; el premio 3.º ha sido expuesto en Madrid y ha correspondido al número

9.016 y el 4.º ha sido vendido en Bilbao y ha tocado el número 2.265.

Además han sido premiados los números 4.256, con 500.000 pesetas, Madrid 12.518, con 250.000, Madrid 12.162, con 100.000, Barcelona 24.608, con idem, León 13.929, con idem, Madrid 17.825, con 90.000, Málaga 12.595, con idem, Madrid 27.778, con idem, Jerez 41.146, con 80.000, Barcelona 37.541, con idem, Logroño 12.983, con idem, Madrid 43.621, con 70.000, Madrid 21.696, con idem, Bilbao 28.680, con idem, Burgos 15.661, con 60.000, Barcelona 6.709, con idem, Madrid 5.694, con idem, Madrid 18.062, con idem, Plasencia 30.798, con 50.000, Madrid 4.869, con idem, Torrox 34.064, con idem, Valencia 29.624, con idem, Lucena 11.229, con idem, Madrid 21.752, con 40.000, Madrid 4.246, con idem, Málaga 28.770, con idem, Valladolid 11.222, con idem, Málaga 18.477, con idem, Barcelona 10.667, con idem, Bilbao 28.348, con 30.000, Valladolid 38.731, con idem, Cartagena 38.109, con idem, Burgos 37.226, con idem, Barcelona 8.408, con idem, Lérida-Línea 11.978, con idem, Madrid 23.641, con idem, Bilbao 29.572, con idem, Madrid 22.722, con idem, Martos 14.448, con idem, Madrid 2.985, con 30.000, Barcelona.

La obstrucción

La impresión general en el Congreso es que no se suspenderán las sesiones ni habrá presupuestos, en vista de la actitud en que se han colocado los Sres. Soriano y Borés y Romero.

El origen de esta cuestión es el empeño del Sr. Borés y Romero en resultar elegido diputado a Cortes por Antequera, con el apoyo del Gobierno y en contra de la voluntad de los conservadores, que cuentan en aquel distrito desde hace 35 años con organismos políticos.

El marqués de la Vega de Armijo

Al salir esta mañana de Palacio el presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas sobre la fecha en que se cerrarán las Cortes.

El jefe del Gobierno les dijo que no podía precisarlo y se lamentó de la oposición que hacen las minorías ante los esfuerzos del Gobierno para legalizar la situación.

La partida carlista

Tanto el jefe del Gobierno como el conde de Romanones han desmentido la aparición de una partida carlista en esa provincia.

La nota del Vaticano

Ha declarado el ministro de Estado que no ha recibido la nota del Vaticano protestando de la conducta que viene observando el Gobierno francés.

Las sesiones

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no tiene inconveniente en que sigan las sesiones de las Cámaras mañana y pasado y hasta Febrero próximo mañana y tarde.

También ha manifestado el conde de Romanones que el Gobierno está dispuesto a que continúen las sesiones dobles mientras lo estime conveniente.

EL GORDO

Telegrafian de Alicante que el billete número 34.646, agraciado con el premio mayor, fué vendido en la administración de loterías número 5,

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO O DON E QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCIÓN SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni puede nadie hacerlo de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones a nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU

BAMBIA DE CASTELAR, NÚM. 27, I.º, L.º—TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confian a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para reparar, jinetes y millares artículos más.

Escriba Vd. á la fundación y que le informarán de todo lo que necesite.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Reconocía un ministro, con quien hemos hablado, que la situación política no está tan despejada como parece.

El lotero se niega obstinadamente a decir quienes sean los poseedores de los décimos del número afortunado.

Tampoco han dado ningún resultado las pesquisas y averiguaciones á que están entregados los periodistas de la localidad y los correspondientes de la prensa.

Se sabe que las aproximaciones han correspondido á una tienda de efectos eléctricos del señor Plá y Muñoz, á empleados de la administración de Correos y á la peluquería de Medrano.

La noticia de que el premio gordo había correspondido á Alicante, produjo en aquella capital inmenso júbilo.

De política

El Gobierno está contrariado por las dificultades con que tropieza para aprobar los presupuestos. Dicen los ministros que se verán obligados a llamar á Madrid á los diputados austriacos.

El Gobierno lamenta la falta de apoyo que se le presta para aprobar los presupuestos.

Juzga que faltando tan poco tiempo para la aprobación de los presupuestos sería demostrar falta de autoridad y menos prestigio dejar de aprobarlos.

Don Amilio Jimeno ha manifestado que si á mediados de Enero no se reanudan las sesiones de Cortes, dimittirá el cargo de ministro de Instrucción Pública.

Los conservadores se proponen asistir á las sesiones y votar cumpliendo su deber de diputados.

Se atribuye gran importancia á una extensa conferencia que han celebrado esta mañana los señores Moret y Canalejas.

Ateneo Terracense

de la Clase Obrera

